

REIVINDICACIONES

1. Un método para producir un panel de vidrio recubierto e impreso (1), que comprende al menos los pasos de
 - a) Proporcionar un sustrato de vidrio (2) que tiene un recubrimiento que contiene metal (4) sobre al menos una primera superficie (3.1) y una capa polimérica protectora (5) arreglada sobre este recubrimiento que contiene metal (4),
 - b) Remover la capa polimérica protectora temporal (5) y el recubrimiento que contiene metal (4) únicamente en una región predeterminada (6),
 - c) Aplicar una tinta de cerámica (7) únicamente en la región predeterminada (6), caracterizado porque el paso b) se lleva a cabo con un láser (8) y la capa polimérica protectora (5) y el recubrimiento que contiene metal (4) están intactos fuera de la región predeterminada (6) después del paso c);
 - d) someter el panel de vidrio (1) a un tratamiento con temperatura a $>600^{\circ}\text{C}$, donde la capa polimérica protectora (5) se remueve de toda la primera superficie (3.1) y la tinta de cerámica (7) se quema en la región predeterminada (6); donde la región predeterminada (6) se extiende a lo largo de uno o más bordes (12) del panel de vidrio (1) y, medida desde el borde del panel (12), tiene un ancho b entre 0.5cm y 30cm.
2. El método de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el panel de vidrio (1) se temple térmicamente durante el tratamiento con temperatura.
3. El método de conformidad con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la tinta de cerámica (7) se aplica con un dispositivo de recubrimiento de rodillo o una impresora digital.
4. El método de conformidad con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la región predeterminada (6) se somete a una limpieza con plasma antes de la aplicación de la tinta de cerámica (7).

5. El método de conformidad con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la aplicación de la tinta de cerámica (7) se efectúa en la región predeterminada (6) bajo el control de una cámara, donde la cámara detecta una diferencia entre la región predeterminada (6) descubierta y la región provista con la capa polimérica protectora (5).
6. El método de conformidad con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el panel de vidrio (1) es de entre 1 m² y 54 m² de tamaño.
7. El método de conformidad con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la región predeterminada (6), medida desde el borde del panel (12), tiene un ancho b entre 1 cm y 20 cm.
8. El método de conformidad con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la capa polimérica protectora (5) no es soluble en agua y se produce a partir de una composición que contiene met(acrilatos).
9. El método de conformidad con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el recubrimiento que contiene metal (4) tiene una función que refleja IR y contiene dos o más capas que contienen plata así como tres o más capas dieléctricas.
10. Un aparato para llevar a cabo el método de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado porque comprende uno o más dispositivos de barrido de láser (8), un dispositivo de recubrimiento de rodillo y una impresora digital.